

**ANÁLISIS FINANCIERO
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE MARZO DEL 2018
DEL ITCR**

GENERALIDADES

El Tecnológico de Costa Rica (TEC) es una Institución Nacional Autónoma de Educación Superior Universitaria, dedicada a la Docencia, la Investigación y la Extensión de la Tecnología y las Ciencias conexas para el desarrollo de Costa Rica. Fue creado mediante Ley No. 4.777 del 10 de junio de 1971.

Su principal fuente de financiamiento se da mediante fondos del Estado a través de la Ley N° 5909, Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), así mismo se reciben otros ingresos por concepto de leyes, tal es el caso de la Ley N° 7386 Subvención Específica, Ley N° 6890 del Impuesto al Cemento y la Ley 9166 Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior.

Según lo indica el Estatuto Orgánico vigente, publicado en la Gaceta del Instituto Tecnológico de Costa Rica N° 184 del 01 de julio del 2005; la acción integrada de la docencia, la investigación y la extensión del Instituto, está asignada a la realización de los siguientes fines:

1. Formar profesionales en el campo tecnológico que aúnen al dominio de su disciplina una clara conciencia del contexto socioeconómico, cultural y ambiental en que la tecnología se genera, transfiere y aplica, lo cual les permita participar en forma crítica y creativa en las actividades productivas nacionales.
2. Generar, adaptar e incorporar, en forma sistemática y continua, la tecnología necesaria para utilizar y transformar provechosamente para el país sus recursos y fuerzas productivas.
3. Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del pueblo costarricense, mediante la proyección de sus actividades a la atención y solución de los problemas prioritarios del país, a fin de edificar una sociedad más justa.
4. Estimular la superación de la comunidad costarricense mediante el patrocinio y el desarrollo de programas culturales.

Para efectos de Organización el Instituto Tecnológico de Costa Rica se emplea la modalidad de Presupuesto por Programas, los cuales se detallan a continuación:

Programa No 1: Administración

Subprogramas:

Dirección Superior
Vicerrectoría de Administración
Centro Académico de San José
Centro Académico de Limón
Centro Académico de Alajuela

Programa No 2: Docencia

Programa No 3: Vida Estudiantil y Servicios Académicos

Programa No 4: Investigación y Extensión

Programa No 5: Sede Regional de San Carlos

Su Presupuesto es aprobado por la Contraloría General de la República, para este periodo 2016 fue aprobado mediante el oficio N° DFOE-SOC-1326, con de la fecha: 16 de diciembre-2016.

En resumen, el marco legal vigente que debe acatar la Institución es el siguiente:

- Constitución Política de Costa Rica
- Ley Nª 8131, Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos.
- Ley Nª 8292, Ley General de Control Interno
- Ley Nª 8422, Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública; Normas Técnicas sobre Presupuesto Público, (NTPP)
- Directrices Generales a los sujetos pasivos de la Contraloría General de la República para el adecuado registro y validación de información en el Sistema de información sobre planes y presupuestos (SIPP) y sus reformas
- Indicaciones para la remisión a la Contraloría General de la República de la información referente a la gestión física y financiera institucional; y
- La normativa específica emitida por el Instituto, a saber: "Normas de Presupuesto."

Este informe ofrece un resumen sobre la situación presupuestaria de la Universidad al 31 de marzo del presente año, con el fin de brindar al lector información complementaria al

informe, de manera que pueda conocer los aspectos más relevantes de la actividad económica desarrollada por la Institución.

OBSERVACIONES IMPORTANTES

Al finalizar este primero trimestre y para tener un adecuado análisis e interpretación de las cifras de ingresos y gastos que muestra el Informe de ejecución al 31 de marzo del 2018, es importante considerar lo siguiente:

- El presupuesto del Instituto Tecnológico de Costa Rica se segrega mediante unidades de ejecución, cuya actividad está a cargo de un responsable. Por lo tanto, los resultados económicos de la Institución de enero a junio, resumen el efecto conjunto de los resultados de cada unidad de responsabilidad, consolidados por programa.

- Cuando la unidad ejecutora, o unidad responsable desarrolla una actividad de vinculación externa, el control de la ejecución del presupuesto se lleva a cabo relacionando ingresos reales con gastos reales. Por su parte, para las unidades ejecutoras que desarrollan las actividades sustantivas de la Institución el control presupuestario se centra en la ejecución de los egresos, toda vez que los ingresos se controlan a nivel institucional y no de manera específica.

- Las cifras corresponden al I Trimestre, por lo tanto, para su adecuada interpretación debe observarse la naturaleza de las partidas de ingresos y egresos ya que el momento de su ejecución dependerá de la misma y no necesariamente podrá su ejecución proyectarse en forma lineal a lo largo del período.

El ITCR da inicio al período presupuestario 2018 con un presupuesto equivalente a ¢77,182,222.73 miles, aprobado por la Contraloría General de la República mediante oficio N° DFOE-SOC-1443, de fecha: 20 de diciembre-2017, dentro de este monto se refleja lo presupuestado para el Plan de Mejoramiento Institucional, Ley 9166, por un monto de ¢1,896,000.00 miles, así mismo para este I Trimestre se aprueba

Con respecto a Modificaciones Presupuestaria en este trimestre se incluyó una Modificaciones Presupuestaria, cuyo efecto neto es 0. Este informe incorporó variaciones al tramitar solicitudes por más de 331 formularios de modificaciones.

**DETALLE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO
AL 31 DE MARZO 2018
Cuadro N° 1**

DETALLE	PRESUPUESTO ORDINARIO	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°1	TOTAL PRESUPUESTO
Remuneraciones	49,529,954.83	115,674.51	49,645,629.35
Servicios	6,295,571.12	-285,599.53	6,009,971.59
Materiales y Suministros	2,316,417.25	149,971.52	2,466,388.78
Intereses y comisiones	481,657.50	0.00	481,657.50
Activos Financieros	565,000.00	14,328.82	579,328.82
Bienes Duraderos	12,789,874.04	303,191.04	13,093,065.09
Transferencias Corrientes	4,781,747.96	-297,566.37	4,484,181.59
Amortización	422,000.00	0.00	422,000.00
TOTAL GENERAL	77,182,222.73	0.00	77,182,222.73

Generados por SIVAD, datos tomados de la base de datos MINISIF-SOIN

INGRESOS

Para el primer trimestre del año 2018, la ejecución de ingresos efectivos del Instituto Tecnológico de Costa Rica, alcanzó un monto de **¢32,052,436.68 miles**, lo cual representó una ejecución de un 41.53% de los recursos aprobados por la Contraloría General de la República, según el Presupuesto Ordinario para el año 2018.

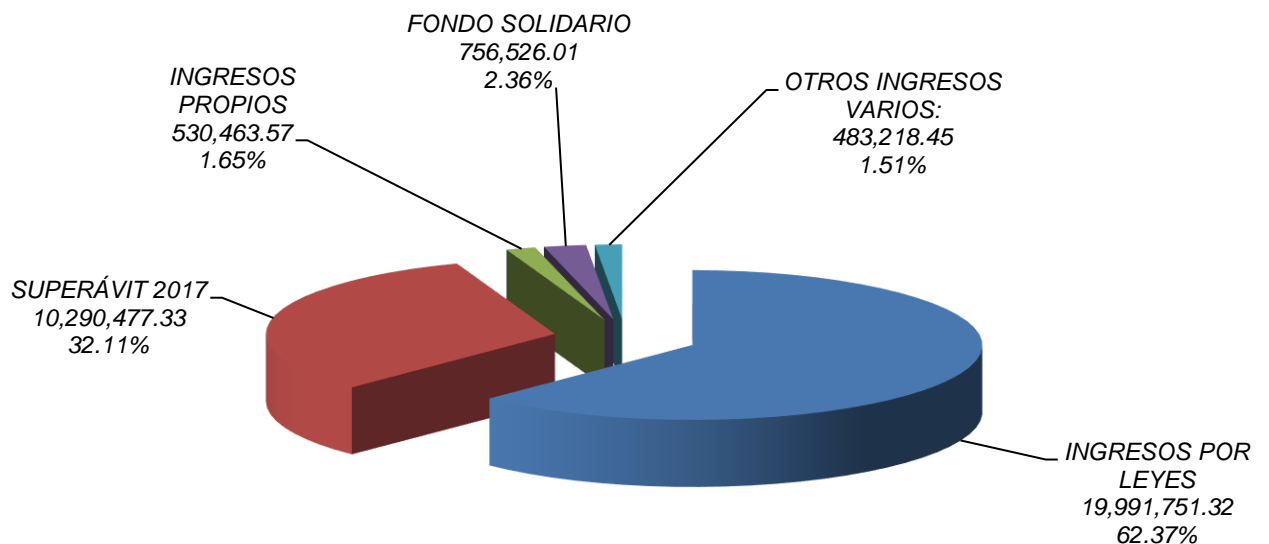
La recaudación indicada, supera en 16.53% al porcentaje normal que debería reportar el primer trimestre 2018, sea un 25%, dado que los ingresos reales consideran elementos adicionales con una importancia relativa alta, vinculados en primer lugar con la inclusión del Superávit Total del año 2018, por un monto equivalente a ¢10,290,477.33 miles y en segundo lugar el registro de una cuota adicional del FEES, por concepto del Salario Escolar 2018, lo cual agrega ¢4,022,096.70 miles, como ingresos extraordinarios a la fecha de corte. Si se eliminan los efectos citados, la ejecución al 31 de marzo 2018, sería equivalente a ¢17,739,862.62 miles, un 22.98% de lo esperado, lo cual induce un rezago de un 2.02 %, sobre lo estimado.

En términos generales, se puede comentar que el financiamiento de las operaciones institucionales al corte del 31 de marzo 2018, fue cubierto principalmente por las Transferencias del Gobierno Central asociadas con la Ley 5909, FEES, la Ley 7386, el Impuesto a la Producción de Cemento según Ley 6890, los cuales en conjunto aportaron un 62.37% de los fondos institucionales, así como por el Superávit Institucional 2017, con un 32.11%, recursos que en conjunto suplieron el 94.49 % de la totalidad de los ingresos institucionales. La diferencia, un 5.52%, se generó por actividades institucionales libres y específicas, según se visualiza a continuación:

CUADRO 2
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO Y
PRESUPUESTO
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS AL
31/03/2018
(Miles de colones)

DETALLE INGRESOS	AL 31 DE MARZO DEL 2018	% Del Total Recaudado
INGRESOS POR LEYES	19,991,751.32	62.37%
SUPERÁVIT 2017	10,290,477.33	32.11%
INGRESOS PROPIOS	530,463.57	1.65%
FONDO SOLIDARIO	756,526.00	2.36%
OTROS INGRESOS VARIOS:	483,218.45	1.51%
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y OTROS	117,324.28	0.37%
FUNDATEC (F.D.I., FDU, FAV)	344,810.04	1.08%
FINANCIAMIENTO BANCARIO	0.00	0.00%
RESIDENCIAS ESTUDIANTILES	20,096.53	0.06%
OTROS INGRESOS VARIOS: (Multas, Fondos Mixtos, CONICIT, UNED).	987.60	0.00%
TOTAL DE INGRESOS	32,052,436.67	100%

GRAFICO N°1
INGRESOS AL 31/03/2018
Miles ¢



ANÁLISIS DETALLADO DE LOS INGRESOS INSTITUCIONALES

Con el fin de apreciar individualmente resultados obtenidos en las principales partidas de ingresos efectivos institucionales, se analiza a continuación el comportamiento del flujo de efectivo alcanzado al 31 de marzo del 2018.

INGRESOS TRIBUTARIOS:

La recaudación por concepto de Impuesto sobre la Producción y Consumo del Cemento, alcanzó a la fecha de corte, la suma de ¢110,974.59 miles, representando un 20.87 % del monto presupuestado, para un comportamiento deficitario de un 4.13% respecto al comportamiento esperado a la fecha de corte, que señala una menor actividad del Sector Construcción, dado un menor consumo de cemento.

VENTA DE BIENES Y SERVICIOS:

Los ingresos obtenidos por Ventas de Bienes y Servicios, alcanzaron una ejecución de ¢1,109,558.41 miles, para una ejecución de un 26.41% de lo presupuestado, lo cual denota una ejecución que supera en un 1.41%, sobre lo estimado al corte del primer trimestre.

De los mencionados ingresos, las actividades agropecuarias alcanzaron una ejecución de un 11.98% de lo proyectado, resultado que afectó principalmente a las actividades del Programa Productivo Agropecuario, PPA, de la Sede Regional San Carlos, salvo el Proyecto de Ganado Vacuno de Leche, el cual alcanzó un 27.38% de ejecución al corte de marzo, con un superávit de 2.38% sobre la meta estimada al punto de corte.

En relación con otros ingresos derivados de actividades institucionales, tenemos que las Ventas de Libros por parte de la Editorial Tecnológica, se ubicaron en un 17.97% de sus proyecciones 2018. Es importante mencionar que los productos de la Editorial Tecnológica, se han diversificado, dado que se ofrecen libros bajo el formato tradicional, así como dado la venta de libros bajo el formato digital.

Sobre los Restaurantes Institucionales, se reporta una ejecución promedio de un 23.66% a la fecha de corte, para un rezago en el resultado de un 1.34%, que se deriva de la entrada en operación institucional, de funcionarios y estudiantes, la cual ocurre a mediados de enero para los funcionarios y a mediados de febrero para los estudiantes, lo cual conlleva una caída de ventas por la atención de un menor número de comensales.

En el campo de los servicios, se logró una recaudación de ¢98,443.76 miles, equivalentes a un 8.72% del presupuesto aprobado, dichos ingresos se relacionan con actividades agropecuarias y de otros servicios propios del quehacer institucional, tales como Alquiler de Edificios y Equipo, el LAIMI, Programa de Atracción de Estudiantes, CEQIATEC, Odontología, el CTEC y los Proyectos de Fondos Mixtos. La baja recaudación reportada en este rubro, afecta principalmente al Programa de Atracción de Estudiantes y los Proyectos de Fondos Mixtos, lo cual obedece por un lado al proceso de registro del pago del examen de admisión el cual normalmente culmina en el mes de junio de cada año y en el caso de los Proyectos de Investigación Fondos Mixtos, al giro de fondos según avance de los mismos, según se establece en los Convenios que amparan dichas investigaciones.

Finalmente, como parte de las Ventas de Bienes y Servicios, tenemos una recaudación superavitaria del rubro de Derechos Administrativos a los Servicios de Educación, donde se registra un resultado de ¢866,916.33 miles equivalentes a un 37.30% de ejecución de lo presupuestado para el año 2018. Esta ejecución superior a lo proyectado a la fecha corte, se produce en función de que, en el primer trimestre de cada año, normalmente se recauda desde un inicio, lo correspondiente al semestre completo por concepto de las actividades docentes a nivel de las opciones académicas ofrecidas a nivel de Bachillerato, Licenciaturas, Maestrías, Doctorado y los Cursos de Verano.

RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS:

Las Rentas de Activos Financieros al 31/03/2018 alcanzaron un total de ¢173,948.42 miles, que ubicaron la recaudación en un 23.10% de lo esperado a la fecha de corte, donde los ingresos por Intereses sobre Títulos Valores del Gobierno Central, representan el principal recurso y en segundo plano, lo obtenido por los financiamientos otorgados a los estudiantes, para el apoyo en su permanencia durante la culminación de sus carreras. Es importante también mencionar, que a nivel de “Intereses sobre Cuentas Corrientes y Otros Depósitos En Bancos Estatales, se muestra un comportamiento anormal con características

superavitarias, debido al registro de los intereses por inversiones de corto plazo, en la citada cuenta, lo cual generó un porcentaje de ejecución de 559.80%.

MULTAS Y SANCIONES:

La partida presenta un comportamiento superavitarario sobre lo proyectado para el año 2018, alcanzando un 35.54% de lo estimado, monto equivalente a ¢14,116.24 miles. Este ingreso se generó por los recargos pagados por los estudiantes por cancelación tardía de sus derechos de estudio y en menor grado por las multas en función de la devolución tardía de los textos que prestan las Bibliotecas de las diversas Sedes Institucionales. Asimismo, se incluyen fondos por Sanciones Administrativas, por no cumplimiento de Becas.

OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS:

Se percibió una recaudación de ¢4,495.33 miles, equivalentes a un 6.33% de lo esperado por ingresos provenientes de actividades de naturaleza variada y que no siguen patrones de comportamiento definidos, que clasifican como "Otros Ingresos no Tributarios".

TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

En relación con los ingresos obtenidos por transferencias corrientes provenientes del Gobierno Central, de Órganos Desconcentrados, de Instituciones Descentralizadas no Empresariales y del Sector Privado, se alcanzó la cifra de ¢20,240,857.94 miles, los cuales representaron un 34.01% de la ejecución proyectada para el año 2018.

De la cifra mencionada, ¢17,276,183.03 miles, fueron girados por el Gobierno Central, según Ley 5909, por concepto de FEES Institucional y el Fondo del Sistema, constituyendo un 31.00% del monto presupuestado para el año 2018. Siguiendo el patrón de años anteriores, esta recaudación superior a lo esperado a la fecha de corte, obedece al giro adicional de una cuota FEES, para el pago del Salario Escolar en el mes de enero 2018.

En segundo lugar, se consideran los fondos asociados con la Ley 7386, correspondiente a la Subvención Específica obtenida del Impuesto sobre la Renta, que alcanzó un monto de ¢452,235.70 miles, equivalentes a un 21.60% de la suma proyectada para el año 2018. Sobre esta transferencia es importante comentar que el 50% de la misma, son recursos de naturaleza específica, en atención al proyecto de ley que financia el Centro Académico de la provincia de Limón.

Finalmente, se debe mencionar que el Gobierno Central giró recursos a favor del Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior, por un monto de ¢2,152,358.00 miles, por concepto de la Ley 9166, superando lo presupuestado en un monto de ¢1,056,358.00 miles, el cual se presupuestará a nivel del Presupuesto Extraordinario 1-2018.

En relación con las transferencias recibidas de Órganos Desconcentrados, según Ley 8020, por intermedio de la Junta Administrativa del Registro Nacional, se registran fondos a favor de la Editorial Tecnológica, para la elaboración de obras con contenido científico y tecnológico, por un monto de ¢15,271.17 miles, equivalentes a una ejecución del 21.43%.

Concluyendo el rubro de las Transferencias Corrientes, tenemos que de parte del Sector Privado por concepto de FDI, se recibió de FUNDATEC la suma de ¢261,810.04 miles, un 49.80% de lo estimado, correspondientes a los fondos del primer semestre del año 2018 que aporta la Fundación Tecnológica de Costa Rica, al Fondo de Desarrollo Institucional. Asimismo, existen dos transferencias adicionales nuevas, provenientes de la Fundación Tecnológica, que en conjunto suman ¢83,000.00 miles, recursos que se incluirán próximamente a nivel del Presupuesto Extraordinario 1-2018.

INGRESOS DE CAPITAL:

Los ingresos de capital institucionales corresponden a la Recuperación de Préstamos Estudiantiles, los cuales pertenecen en su mayoría al Fondo Solidario de Desarrollo Estudiantil, reportaron un movimiento de ¢81,203.04 miles equivalentes a un 34.20% del monto estimado para el año 2018.

FINANCIAMIENTO:

FINANCIAMIENTO INTERNO

En relación con el Financiamiento Interno, no se reportan movimientos vinculados con el Crédito financiado por el Banco Popular, del cual se espera el ingreso de ¢4,090,000.00 miles, en el presente año, para una serie de proyectos de inversión, relacionados con infraestructura y equipamiento institucional.

RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES:

Por concepto de Superávit 2017, se incluye la suma de ¢10,290,477.33 miles, correspondientes a los resultados de las actividades propias y específicas del citado año, con base en la Liquidación Presupuestaria 2017, según la siguiente distribución:

<u>Superávit Total:</u>	<u>¢10,290,477.33 miles</u>
Superávit Libre:	¢8,738,189.86 miles
Superávit Específico:	¢3,199,497.07 miles

Es importante mencionar que a nivel del Presupuesto Ordinario 2018, existen recursos libres y específicos proyectados por un monto de **¢7,746,339.91 miles** y por complemento quedan **¢2,544,137.42 miles**, a incorporar en un próximo Presupuesto Extraordinario.

EGRESOS

De igual forma que la recaudación de ingresos es importante comentar que la información de egresos presentada, en este I Trimestre-2018, con un presupuesto asignado equivalente a ¢77,182,222.73 miles, se ha tenido una ejecución de egresos con compromisos de un 30% del total, el cual representa en términos monetarios, la suma de **¢18,269,705.52** miles sin compromisos y **¢22,984,811.93** miles con compromisos.

EJECUCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA AL 31 DE MARZO DEL 2018

Cuadro N° 3

PROGRAMA	TOTAL PRESUPUESTO	TOTAL EGRESOS CON COMPROMISOS MARZO 2018	% EJECUCIÓN
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN	21,620,579.92	6,673,472.22	31%
PROGRAMA DOCENCIA	31,217,128.57	9,814,388.76	31%
PROGRAMA VIESA	7,916,026.19	2,171,009.72	27%
PROGRAMA VIE	8,095,267.23	1,929,415.18	24%
PROGRAMA SAN CARLOS	8,333,220.82	2,396,526.05	29%
TOTAL	77,182,222.73	22,984,811.93	30%

Generados por SIVAD, datos tomados de la base de datos MINISIF-SOIN

En el cuadro N°3, muestra el comportamiento de la ejecución de egresos de forma consolidada y por programa, logrando una ejecución total del 30% el cual incluye compromisos, en la que destacamos con mayor ejecución el programa #1 ADMINISTRACIÓN y programa #2 DOCENCIA, por lo que podemos mencionar este último programa incorpora recursos del Banco Mundial PMES (Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior), por un monto de ¢1,896,000.00 miles lo que representa 2.46 % de lo presupuestado en este programa, el monto restante de lo presupuestado son por fondo FEES entre otros que equivalen a ¢75,286,222.73 miles que equivale 97.54%.

Este proyecto actualmente se encuentra en proceso de ejecución a nivel de diferentes iniciativas, como son:

INICIATIVAS

Cuadro N°4

1. Sede Regional San Carlos BIOTEC-PROTEC
2. COMEDOR ESTUDIANTIL
3. AMPLIACIÓN DE BIBLIOTECA
4. SISTEMA DE GESTIÓN E INFORMACIÓN -ESTUDIANTIL Y ACADÉMICOS
5. FORMACION ACADEMICA DE PROFESORES
6. FORTALECIMIENTO SEDE REGIONAL SAN CARLOS
7. NUCLEO INTEGRADO QUIMICA -AMBIENTAL
8. FORTALECIMIENTO DEL CENTRO ACADEMICO DE SAN JOSE
9. NÚCLEO DE TECNOLÓGICO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
10. NUCLEO INTEGRADO DE SEGURIDAD LABORAL

Generados por SIVAD, datos tomados de la base de datos MINISIF-SOIN

Para este I trimestre 2018 podemos mencionar que se continua con el proceso de ejecución del Proyecto de Mejoramiento Institucional financiado con recursos con el préstamo del Gobierno con el Banco Mundial, en el cual se inició con los avances en las diferentes iniciativas del proyecto.

El presupuesto para el Plan de Mejoramiento Institucional ha tenido modificaciones en el trimestre debido al gran avance de la ejecución de las obras por lo que se ha requerido aumentar y modificar el presupuesto y así cumplir con todos los compromisos vigentes.

En siguiente cuadro muestra el saldo del proyecto al 31 de marzo del presente año:

EJECUCIÓN DEL PROYECTO BANCO MUNDIAL

AL 31 DE MARZO 2018

Cuadro N° 5

SALDO Y ACUMULADO DEL PROYECTO BM	
PRESUPUESTO ASIGNADO	25,013,000
RECONOCIMIENTO POR DIFERENCIAL	2,886,556
PRESUPUESTO TOTAL	27,899,556
EJECUTADO	25,779,790
SALDO PENDIENTE DE EJECUCION	2,119,766

Generados por SIVAD, datos tomados de la base de datos MINISIF-SOIN

EJECUCIÓN POR INICIATIVA BANCO MUNDIAL

AL 31 DE MARZO 2018

Cuadro N° 6

INICIATIVA	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN REAL MÁS COMPROMISOS	% EJECUCIÓN
SEDE REGIONAL SAN CARLOS BIOTEC-PROTEC	235,536.07	235,536.07	100%
COMEDOR ESTUDIANTIL	322,000.00	234,888.90	73%
AMPLIACIÓN DE BIBLIOTECA	490.37	490.37	100%
SISTEMA DE GESTIÓN E INFORMACIÓN -ESTUDIANTIL Y ACADÉMICOS	95,000.00	80,513.66	85%
FORMACION ACADEMICA DE PROFESORES	240,890.09	105,561.46	44%
FORTALECIMIENTO SEDE REGIONAL SAN CARLOS	32,515.40	32,515.40	100%
NUCLEO INTEGRADO QUIMICA -AMBIENTAL	829,650.00	400,649.85	48%
FORTALECIMIENTO DEL CENTRO ACADEMICO DE SAN JOSE	9,089.98	9,089.98	100%
NÚCLEO DE TECNOLÓGICO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	130,628.08	130,628.08	100%
NUCLEO INTEGRADO DE SEGURIDAD LABORAL	200.00	200.00	100%
TOTAL	1,896,000.00	1,230,073.78	65%

Generados por SIVAD, datos tomados de la base de datos MINISIF-SOIN

Así mismo le sigue con la ejecución el programa #5 San Carlos con una ejecución equivalente a 29 % y el programa #3 de la VIESA con una ejecución del 27% y el programa de menos cuantía el programa #4 con una ejecución equivalente 24%.

EJECUCIÓN DE EGRESOS CONSOLIDADO POR PARTIDA

Cuadro N° 7

DETALLE	TOTAL PRESUPUESTO	TOTAL EGRESOS EFECTIVOS ENERO-MARZO	TOTAL GENERAL EGRESOS CON COMPROMISOS	MONTO SUB-SOBRE EJECUTADO	% EJECUTADO
Remuneraciones	49,645,629.35	13,717,680.86	15,126,077.05	34,519,552.30	30
Servicios	6,009,971.59	1,101,759.18	1,808,403.03	4,201,568.55	30
Materiales y Suministros	2,466,388.78	305,972.90	544,697.65	1,921,691.12	22
Intereses y comisiones	481,657.50	63,899.13	63,899.13	417,758.36	13
Activos Financieros	579,328.82	92,554.40	92,554.40	486,774.42	16
Bienes Duraderos	13,093,065.09	1,850,428.98	4,211,770.65	8,881,294.43	32
Transferencias Corrientes	4,484,181.59	1,095,177.39	1,095,177.39	3,389,004.19	24
Amortización	422,000.00	42,232.63	42,232.63	379,767.36	10
TOTAL GENERAL	77,182,222.73	18,269,705.52	22,984,811.96	54,197,410.76	30

Generados por SIVAD, datos tomados de la base de datos MINISIF-SOIN

En este cuadro se detalla el total de presupuesto asignado a cada partida, así como la ejecución de cada una de las partidas al 31 de marzo del 2018. La partida que muestra la ejecución más elevada es la de “Bienes Duraderos” con un 32%, siguiéndole la partida de “Remuneraciones” y “Servicios” que presenta una ejecución del 30%. Las partidas que presenta una menor ejecución es la amortización con 10% y la de Intereses y comisiones 13%, esta ejecución es positivo ya que corresponde al pago de intereses por concepto de préstamos con las entidades Bancarias.

A continuación, se detalla un comentario general, de las diferentes partidas y algunos grupos que componen el Cuadro de Egresos del Consolidado General de la Ejecución Presupuestaria al 31 de marzo del 2018, que corresponden al I Trimestre:

REMUNERACIONES:

La Ejecución Presupuestaria correspondiente al I Trimestre de este año, muestra una ejecución global por la suma de ¢15,126,077.14 miles, de los ¢ 49,645,629.41 miles presupuestados al inicio del periodo, más la incorporación de las Modificaciones Presupuestarias en el transcurso del mismo, resultando un porcentaje de ejecución del 30.47%, el cual es catalogado como una ejecución normal del periodo, tomando en cuenta que la ejecución total de las sub-partidas de Salario Escolar y Cursos de Verano, aumentan de alguna manera el porcentaje global de la ejecución en este trimestre.

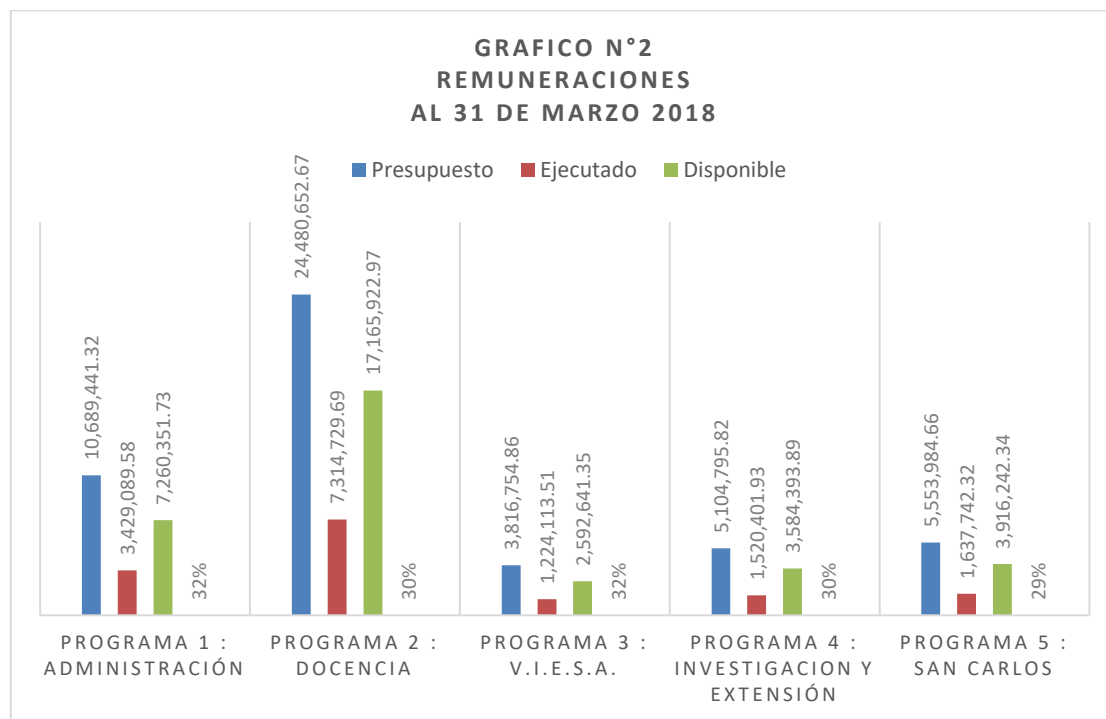
Es importante destacar que a nivel de sub-partida, igualmente se mantiene un porcentaje de ejecución, cuyo resultado se considera normal para el periodo correspondiente.

Dentro de la partida se considera oportuno hacer mención de algunos elementos puntuales, como son:

- En lo que respecta a la sub-partida de Decimotercer mes, se incorpora en este I Trimestre, el compromiso correspondiente al periodo de Diciembre 2017 a Marzo 2018, además del monto pagado de Aguinaldo por concepto del Salario Escolar, por la suma de ¢224,963.95 miles, el cual asciende, junto con el compromiso, a una ejecución total de ¢1,135,207.13, lo que refleja un porcentaje de ejecución del 36.18%, el cual se considera dentro de lo normal, considerando la incorporación del doceavo adicional, correspondiente al mes de diciembre del año anterior.
- Es importante destacar que la sub-partida de Salario Escolar se ha cancelado en su totalidad en el mes de enero, alcanzando un monto de ¢2,658,315.93 miles, del total presupuestado, lo que refleja en términos porcentuales, una ejecución del 99.35%, tomando en cuenta las modificaciones correspondientes en este I Trimestre.
- En relación al grupo de Remuneraciones Diversas, presenta una ejecución del 94.29% correspondiente a un monto total por la suma de ¢188,584.12 miles, de los cuales la totalidad se ejecuta en el I Trimestre del periodo en la actividad institucional de Cursos de Verano del 2016-2017.

Respecto al remanente presupuestario, en esta sub-partida, se analizará técnicamente, en conjunto con el Departamento de Recursos Humanos, para proponer la realización del ajuste que corresponda.

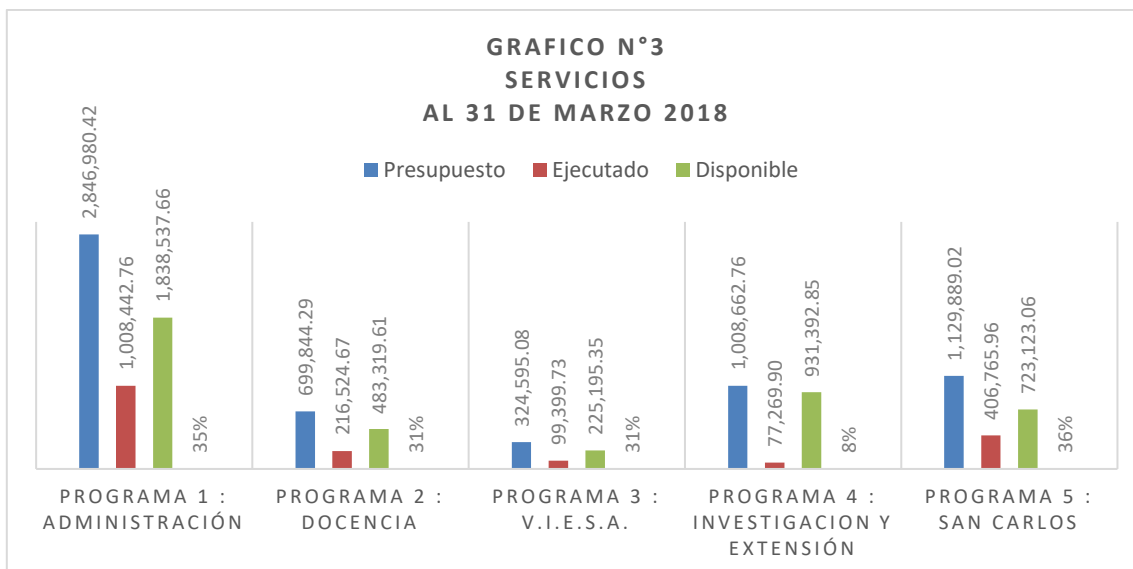
En el siguiente grafico se muestra la ejecución por programa de esta partida, los porcentajes se presentan en el Anexo N°2 del presente informe.



FUENTE: Ejecución Presupuestaria al 31 de MARZO del 2018-SAPIENS

SERVICIOS:

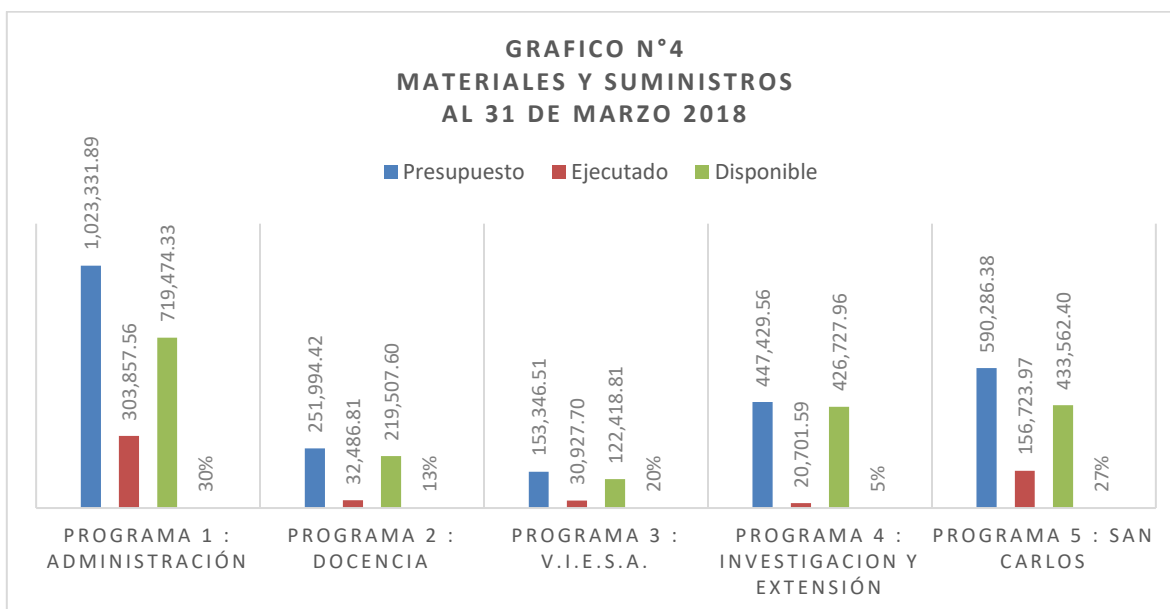
Los Servicios son las obligaciones que la Institución contrae, generalmente mediante contratos administrativos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, por la prestación de servicios de diversa naturaleza y por el uso de bienes muebles e inmuebles. Al concluir este I trimestre del 2018, la partida de Servicios presentó una ejecución del 30% que equivale a un monto el cual incluye compromisos de ¢4,201,568.55 miles del monto presupuestado. En el siguiente grafico se muestra la ejecución por programa de esta partida, los porcentajes se presentan en el Anexo N°2 del presente informe



FUENTE: Ejecución Presupuestaria al 31 de MARZO del 2018-SAPIENS

MATERIALES Y SUMINISTROS:

Incluye los útiles, materiales, artículos y suministros que tienen como característica principal su corta durabilidad, pues se estima que se consumirán en el lapso de un año. Esta partida presentó una ejecución con compromisos de ¢544,697.65 miles y equivale a un 22 % del total presupuestado en esta partida. En el siguiente grafico se muestra la ejecución por programa de esta partida, los porcentajes se presentan en el Anexo N°2 del presente informe.

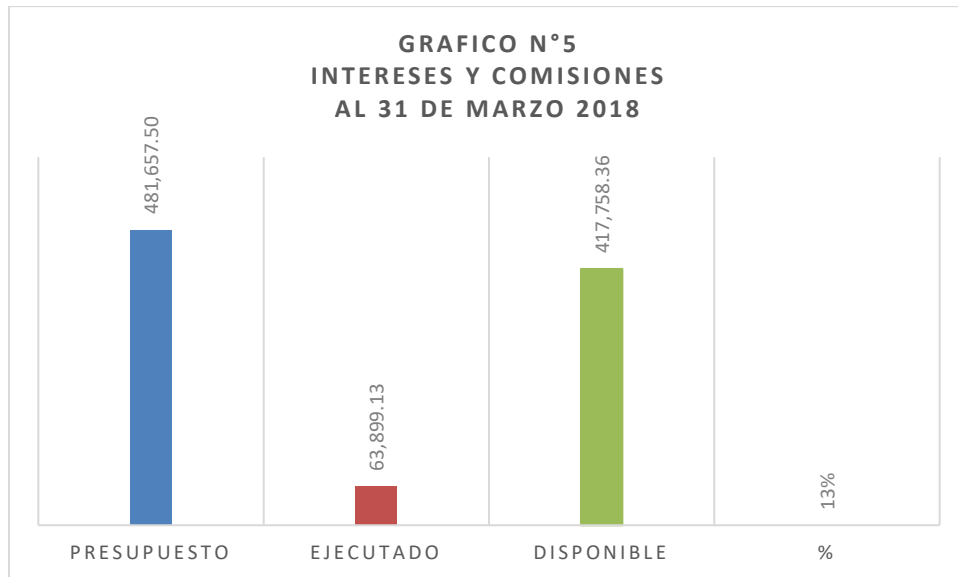


FUENTE: Ejecución Presupuestaria al 31 de MARZO del 2018-SAPIENS

INTERESES Y COMISIONES:

Comprende las erogaciones destinadas por la Institución para cubrir el pago a favor de terceros por conceptos de comisiones y otros gastos derivados de préstamos concedidos, colocación de títulos valores y operaciones normales con los bancos comerciales públicos.

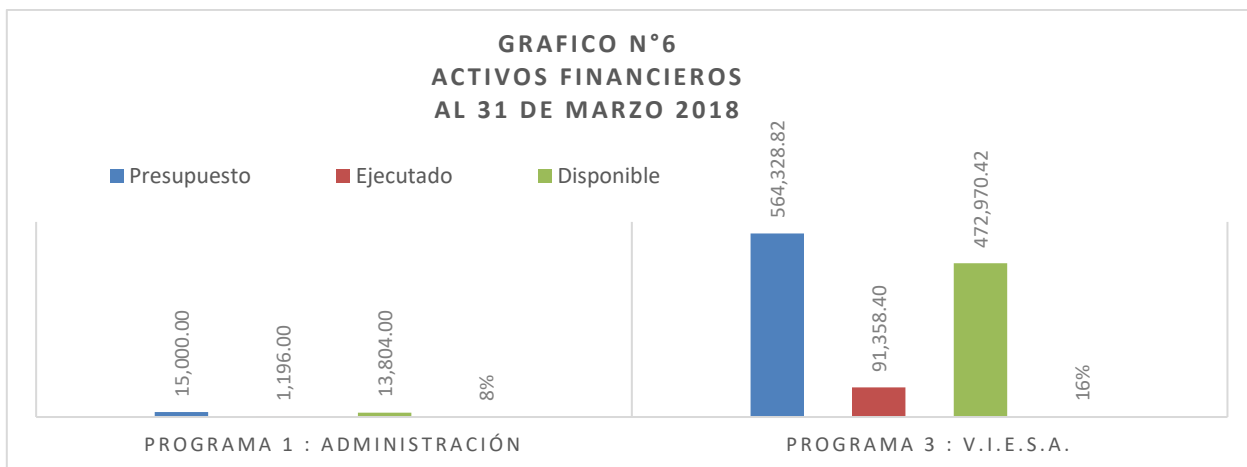
Al finalizar este I Trimestre 2018, esta partida presentó una ejecución de ¢63,899.13 miles del monto que se presupuestó, el cual contempla el préstamo para la construcción del Edificio de Biotecnología, aprobado por el Consejo Institucional en Sesión Ordinaria N°-2710, Artículo 11, del 14 de abril del 2011, otorgado por la entidad del Banco Nacional de Costa Rica y para la construcción de edificios como Edificio Centro Académico de Limón, Edificio Administrativo, Edificio Escuela de Computación, Edificio Idiomas y Ciencias Sociales, Edificio Cultura San Carlos, Puente vehicular, con la entidad del Banco Popular.



FUENTE: Ejecución Presupuestaria al 31 de MARZO del 2018-SAPIENS

ACTIVOS FINANCIEROS:

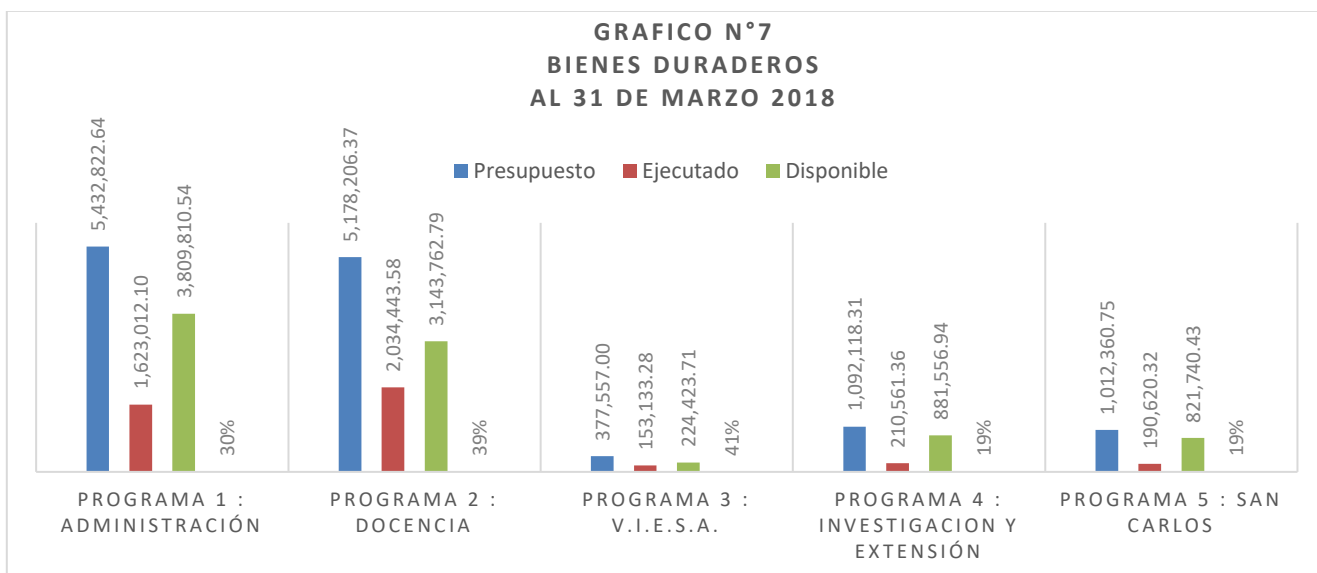
Son las erogaciones por la concesión de préstamos a largo plazo, en este periodo se mostró una ejecución de ¢92,554.40 miles, es decir un 16 % del total presupuestado. Dentro de esta partida se considera oportuno hacer mención al comportamiento del Grupo Préstamos este beneficio que la institución presta a estudiantes, dado al cumplimiento de los requisitos de formalización que para los efectos deben cumplir todos los estudiantes sujetos a este beneficio, este grupo tuvo una asignación presupuestaria de ¢579,328.82 miles.



FUENTE: Ejecución Presupuestaria al 31 de MARZO del 2018-SAPIENS

BIENES DURADEROS:

Comprende la adquisición de bienes duraderos nuevos o existentes, incluye los procesos de construcción, adición y mejoramiento de los bienes de capital. Esta partida mostró un presupuesto asignado de ¢13,093,065.09 miles de los cuales se ejecutaron ¢4,211,770.65 miles, equivalentes a un 16 %, incluyendo compromisos, cabe mencionar que en esta partida se incluyen recursos del del Proyecto de Mejoramiento Institucional que muestra una ejecución del ¢1,123,821.95 miles que equivale al 67.90 % de lo asignado por este concepto equivale por un monto de ¢1,896,000.00. En el siguiente grafico se muestra la ejecución por programa de esta partida, ver Anexo N°2 del presente informe.



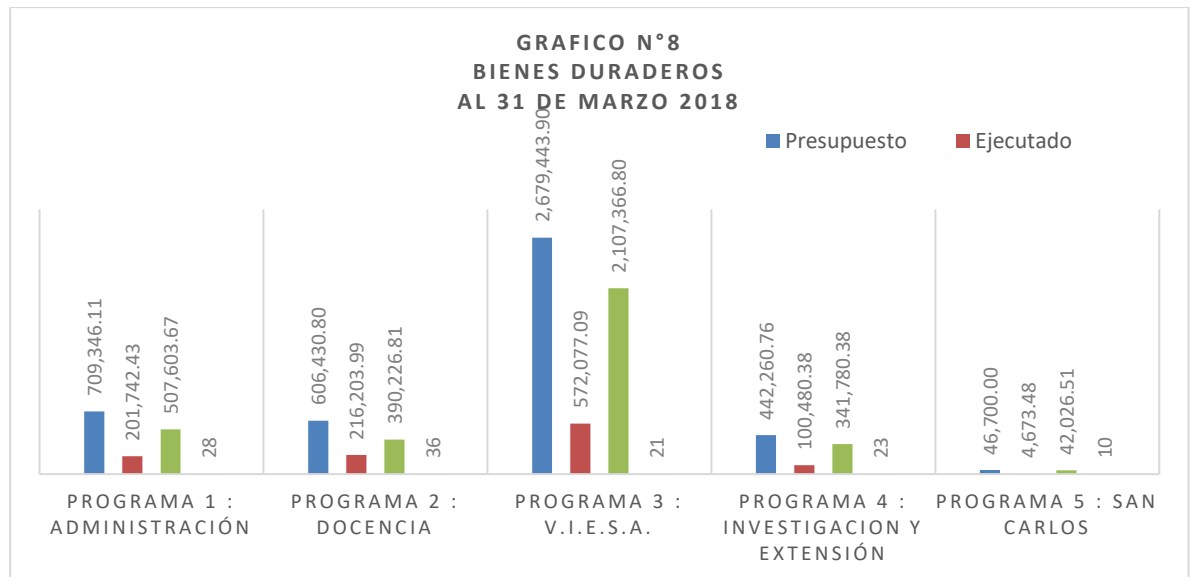
FUENTE: Ejecución Presupuestaria al 31 de MARZO del 2018-SAPIENS

TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

La ejecución de esta partida alcanzó la suma de ¢1,095,177.39 miles de lo asignado por un monto de ¢4,484,181.59 miles, mostrando una ejecución del 24 % al concluir este trimestre. Dentro de esta partida se detallan a continuación los grupos más relevantes:

TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS, son las sumas que se destinan para atender gastos corrientes a favor de funcionarios o terceras personas cumpliendo las disposiciones jurídicas y técnicas vigentes. Este grupo presenta un porcentaje de ejecución del 27 %, es decir ¢841,087.13 miles compuesto por las sub-partidas de Becas a Funcionarios, Becas a Terceras Personas (Estudiantes) y Otras Transferencias a Personas, en esta partida se incluye lo del Proyecto de Mejoramiento Institucional el cuál se le asignó un monto de ¢240,890.09 miles y se ejecutó el 44%.

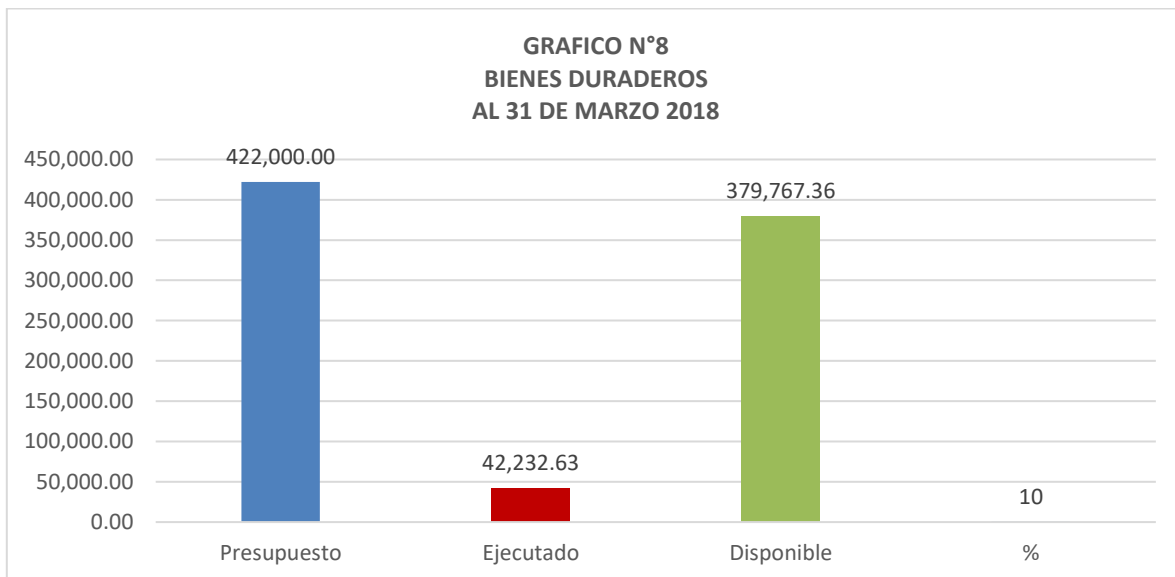
PRESTACIONES, contempla el pago por concepto de Preaviso y Cesantía, subpartida que muestra una ejecución del 65 % para un monto de ¢306,290.71 miles que se utilizaron en los diferentes programas, producto de la jubilación de los funcionarios a la fecha.



FUENTE: Ejecución Presupuestaria al 31 de MARZO del 2018-SAPIENS

AMORTIZACIÓN:

Son las obligaciones formalmente adquiridas por la Institución, con el fin de financiar la adquisición de bienes y servicios. Al concluir este I trimestre del 2018, esta partida presenta una ejecución del 10 % de lo presupuestado, lo que representa un monto de ¢42,232.63 miles, cabe destacar que este préstamo contempla la amortización del préstamo solicitado para la construcción del Edificios, préstamo que fue obtenido por las entidades del Banco Nacional de Costa Rica y el Banco Popular.



FUENTE: Ejecución Presupuestaria al 31 de MARZO del 2018-SAPIENS